



Expte n° 23878 y agregos.

Santa Fe, 14 de abril de 2015

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Concurso llevado a cabo para proveer un (1) cargo de Ayudante Alumno, para desempeñar funciones en la asignatura "**Química General e Inorgánica**" del Departamento de Ciencias Naturales.

CONSIDERANDO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor, y

POR ELLO POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado respectivo.

ARTICULO 2º.- Designar a la **Srta. Lucía Magdalena Odetti** DNI n° 34.787.937 en el cargo Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Química General e Inorgánica" del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, conforme a lo previsto en el art. 49° de la Resolución "C.S." n° 601/09.-

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese a la interesada, tome nota la Oficina de Personal; agréguese a sus antecedentes y pase a Secretaría Académica - Área Concursos a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 050/15